



Alcaldía de
SOACHA

Secretaría
General



Carolina Granada

DGH11962026-SCT-14

Soacha, 1 de enero de 2026

LA DIRECTORA DE GESTION HUMANA

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA, ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA RED DE BIBLIOTECA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO SCT 14".

Se expide en respuesta A la petición de la Secretaria de Cultura y Turismo radicada el 1 de enero de 2026

YENNY PAOLA PEÑUELA ARIZA

ELABORÓ: JULIAN TORRES TORRES - DGH



CO-SC-2000821